

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 111—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La emigración de capitales

El tema es simple de lamentable actualidad y merece ser recogido y comentado por quienes de esto se interesan.

A la emigración de población, que tanto ha preocupado en España durante estos últimos años, sin que se haya regularizado el movimiento emigratorio, se une la emigración de capitales, cuyos efectos han de ser en cierto sentido más funestos que la emigración de las fuerzas de trabajo.

Es indiscutible que la pérdida de población para un país que, como España, tiene escasa población relativa, constituye un verdadero mal; pero, por otra parte, la emigración española, ha impedido la aglomeración de brazos inactivos ó mal retribuidos en las regiones que dan un buen contingente á la emigración; además, los emigrados hacían giros á España, que producían indudables beneficios económica y socialmente considerados. No obstante esto, á la larga, se ha ido resolviendo la emigración, sobre todo á la Argentina, en un saldo favorable para los países de destino, pues los emigrados quedan radicados, en gran proporción, en el país de llegada, y atraen una vez establecidos otras gentes que quedaron en el país de origen.

A esta emigración sigue en intensidad creciente la emigración de capitales y han entrado ya en turno los países coloniales, como mercados de atracción de las disponibilidades nuestras.

En el libro sobre «Reconstitución de España en vida de Economía política moderna», se da la cifra de 500 millones de pesetas para los capitales últimamente emigrados. A esta cifra habrá que añadir la cantidad á que ascienden los intereses de capitales extranjeros invertidos en España para la realización de obras públicas. Todo esto determina una emigración constante de dinero de España al extranjero, lo que se resuelve en ese enorme mal que se llama desnacionalización económica.

A esta emigración contribuye el hecho de que sean muy pocos los valores seguros que produzcan en España un 4 y medio por 100 al capitalista, si bien hay otras causas que también contribuyen á ello en gran parte, como son, por ejemplo, los escasos conocimientos técnico-industriales y comerciales de la gente adinerada, y su apego á los valores públicos, que exigen del capitalista pocos quebraderos de cabeza.

Como la Argentina ofrece más posibilidades de vida al trabajador español, éste, naturalmente, se deja atraer por las tierras sudamericanas, confiando fundadamente en que el desheredado bracero peninsular puede convertirse algún día en propietario de florecientes chacros argentinos. De la misma manera, el capitalista español prepara su dinero para adquirir títulos argentinos que ofrecen grandes garantías y seguros rendimientos.

La Bolsa de Bilbao ya ha admiti-

do á cotización, previo informe de la Junta sindical, valores argentinos, y ahora se trata de que se coticen en la Bolsa de Madrid los títulos de la misma procedencia.

La Cámara de Comercio de Madrid, ha dicho lo siguiente á propósito de este asunto:

«Acepta esta Cámara de Comercio que se coticen en España dichos valores, sometiéndolos desde luego á los tributos que sean de justicia, para que no resulten beneficiados por encima de los nacionales; pero no puede por menos de llamar la atención del Gobierno de S. M. sobre lo que dicha petición significa.

Si en nuestra nación no hubiera capitales disponibles para emplearlos en esos valores, no se nos harían peticiones como la que nos ocupa; demostrándose, por consecuencia, que esos capitales existen, y prueba de ello, reciente la tenemos en el aumento del capital del Banco Español del Río de la Plata, evidenciando este fenómeno que hay plétora de dinero paralizado, y que se emplea en valores públicos, nacionales y extranjeros, huyendo del empleo en edificaciones y en negocios mercantiles, y más especialmente en las industrias.

El Gobierno, pues, debe tomar las medidas necesarias para que el capitalista español se decida á industrializar su dinero, único modo de coadyuvar á la prosperidad de la Patria.»

Todo esto dice lo bastante para que los Gobiernos se preocupen del estado de la Economía nacional, y se decidan á adoptar medidas de trascendencia, cuya eficacia impida la producción de efectos como los que se temen.

Para la Junta de Instrucción pública

La escuela de Valles de Fuentidueña

Imposible, á no asegurarlo labios veraces y comprobarlo documentos obrantes, sin duda, en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, fuera creer cuanto ocurre con la enseñanza primaria en Valles de Fuentidueña.

Hace próximamente dos años que la escuela no se abre y casi otro tanto tiempo que en absoluto se ha interrumpido por completo la enseñanza, no obstante lo cual subsiste el maestro y subsiste la percepción del sueldo que tiene asignado en la nómina.

Por efecto de un reconocimiento algo ligero que se practicó en la escuela de aquel pueblo, fué clausurada, para verificar obras; hará, repetimos, dos años, y esta es la fecha en que ni las obras se han hecho, ni llevan traza de comenzarse.

En los primeros momentos, el profesor tomábase la molestia de dar clases, alguna que otra vez, en su soporal, ó al aire libre aprovechando la bonanza del tiempo; pero aún esta laudable obra se ha suprimido y por aquellos cerros pasa el día, entretenido en la caza el buen maestro, haciendo reflexiones sobre lo tristemente que se halla organizada la instrucción primaria en España y viendo con pena que los niños de Valles de Fuentidueña olvidan lo aprendido, hasta el punto de que, á seguir así flas cosas, existirá toda una generación analfabeta.

Este dolor y esta vergüenza que sentirá el maestro de Valles de Fuentidueña, debe repercutir en el ayuntamiento de Fuente-

el Olmo; y la Junta provincial de Instrucción pública debe poner mano sobre tan importante asunto, sin abandonarle hasta que queden regularizadas las condiciones del local escuela de Valles (que no necesita grandes obras) y mientras tanto disponiendo se de la enseñanza aprovechando los elementos que la población ofrezca, si quiera surjan inevitables intermitencias.

COMUNICACIÓN LAUDATORIA

El Consejo Superior de protección á la infancia y «El Niño descalzo»

El Gobernador civil de la provincia, señor Serrano Navarro, ha recibido del Ilustrísimo señor Secretario General del Consejo Superior de Protección á la infancia, la siguiente comunicación:

«Con verdadera satisfacción ha recibido el Excmo. Sr. Ministro-Presidente del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Representación de la Mendicidad el telegrama de V. S. dando cuenta de la fiesta anual que en favor de los niños pobres ha organizado la Asociación protectora de la Infancia «El Niño Descalzo.» En nombre del señor Ministro y del Consejo Superior, le ruego que comunique á los señores don José Rodao y don Martín Chico la expresión del agrado con que este Consejo ha tenido noticia de la simpática y nobilísima fiesta. Hace tiempo que este Consejo tiene conocimiento de la existencia de «El Niño descalzo» y sigue atentamente y con profundo interés los pasos de dicha institución, merecedora de las mayores alabanzas y que puede servir de ejemplo á sus similares. De la fiesta celebrada se dará cumplida cuenta en las páginas de nuestro «Boletín Oficial».

El Gobernador civil de la provincia ha dado traslado de tan laudatoria comunicación á los fundadores de «El Niño descalzo».

Noticias militares

ARTILLERÍA

Cruces.—Ha sido propuesto para la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, el Teniente Coronel de Artillería, don Francisco de la Paz.

—También ha sido propuesto para la misma cruz, sin pensión, el comandante de la misma Arma, don Rafael Chañá.

—Al segundo teniente de Artillería (E. R.) don Francisco Díaz Otero, se le propone para la cruz roja de primera cla-

se del Mérito Militar, pensionada, en permuta de dos cruces de plata de la misma Orden, que se le otorgaron por servicios de campaña.

Reemplazo.—Pasan á dicha situación el coronel de Artillería, que ha cesado en el cargo de gobernador civil, don Román Anchoris, y el capitán de la misma Arma don José Más.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Oficial segundo don Francisco Guerrero Moreno, á la Subinspección de las tropas de la segunda región.

Oficial tercero don Pedro Márquez Sola, á la de la sexta.

Academias

Queda de nuevo vigente el artículo 16 de la Real orden de 27 de Abril último que quedó en suspenso hasta la resolución de la reforma de los planes de ingreso en las Academias militares.

Cartera de identidad

Mañana se publicará una disposición ampliando lo dispuesto para el uso de la cartera militar de identidad á varias Compañías de ferrocarriles.

Suspensión de licencias

También se ha dispuesto, en vista de las circunstancias, la incorporación inmediata de los jefes y oficiales destinados en Melilla, y que se encontraban en uso de licencia.

Teatro Miñón

Compañía de zarzuela

Van por buen camino, según nos aseguran, las gestiones para que una excelente compañía de zarzuela dé algunas funciones en el Teatro Miñón.

El debut, de conseguir ultimar los detalles, será el día 5 del próximo mes de Enero, dando funciones también los días 6 y 7.

Se dice que en la compañía figurará la bella y aplaudida tiple Carmen Andrés, que tan gratos recuerdos dejó en el público segoviano la última vez que se presentó en nuestra escena.

Las obras que se representarán serán de las más modernas y aplaudidas en Madrid, figurando entre ellas los estrenos de «La casta Susana» y de «Lirio entre espigas».

Mañana saldrá para Madrid el empresario que se propone organizar esta compañía.

LOS EXPEDIENTES ELECTORALES

En el «Boletín oficial» de ayer se publica la resolución de la Comisión provincial, en los siguientes expedientes electorales:

Desestimar la protesta producida por don Eugenio Revilla y otros dos electores de Bercial, contra la capacidad de don Claudio García, para ser concejal.

Desestimar igualmente la protesta hecha por don Basilio Granda, de Cascajares, contra la proclamación de concejales verificada el día 5 de Noviembre último.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Renovación bienal

El día 2 de Enero próximo, en cumplimiento del artículo 13 de la ley electoral vigente, celebrará en la Audiencia, la sesión para constituirse, la Junta provincial del Censo electoral, que ha de actuar durante el bienio de 1912 á 1914.

De esta junta forman parte, por el orden en que la ley los designa y por virtud también de la designación de sociedades que han de estar representadas, los señores siguientes:

1.º Sr. D. Ramón de Lecea, presidente; don Lope de la Calle Martín, vicepresidente; don Mariano González Bartolomé, don Angel de Arce, don Luis García Pordomingo, don José Rodao, don Juan Izquierdo, don Carlos Martín y don Francisco Santiuste, representando estos cuatro últimos, respectivamente, á la Sociedad Económica Segoviana, al Gremio de taberneros, á la Asociación del Arte de Imprimir y al Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Falta que la Junta provincial de Reformas Sociales nombre el vocal que ha de representarla en la del Censo y que se indique por la Cámara de Comercio, el gremio de Obras públicas, el de Construir, el Orfeón Segoviano y la Asociación Médica Segoviana quienes son los actuales presidentes y quienes han de sustituir á estos como suplentes.

El alza de los tabacos

Según el ministro de Hacienda, el alza que se impuso á las labores de tabaco ha producido un exceso de recaudación de cerca de siete millones de pesetas.

En 1.º de Marzo se pondrán á la venta dos nuevas labores, que se cree producirán también un aumento que pasará de un millón de pesetas.

recían animarse únicamente cuando se trataba de granjerías, presentábaseles dotados de penetración y majestad desde que sabía que pertenecía á un poderoso Monarca; y las arrugas de su frente que atribuyó á largas meditaciones sobre miserables negocios de comercio, tomaron el carácter de surcos abiertos por las más profundas investigaciones sobre el destino de los Imperios.

Tras del Rey salieron las princesas de Francia y las damas de su séquito. La mayor que después casó con Pedro de Borbón y fué conocida en la historia de Francia con el nombre de dama de Beaugue, no tiene gran conexión con lo que vamos refiriendo. Era alta, bastante hermosa instruida, producía con gracia y facilidad, y poseía gran parte de la perspicacia de su padre, quien confiaba mucho en ella y la amaba hasta el extremo á que podía llegar el cariño en un corazón como el suyo.

La hija menor, la desgraciada Juana, la prometida en esponsales al duque de Orleans, iba tímidamente á su lado, como quien está persuadida de no poseer ninguna de las prendas exteriores que tanto desean las mujeres, ó por lo menos les gusta que puedan atribuirseles. Su flaco y descolorido rostro parecía el de un convaleciente; torcíase su cuerpo hacia un lado, y á causa de su andar desigual podía pasar por coja.

Respondió Ludovico á ese cumplimiento como correspondió; y luego que hubo pasado Tristán, volvióse á su sobrino, y le dijo que bien podía considerarse con el honor de tener en aquel formidable funcionario el más implacable de sus enemigos; pero...

—¡A un soldado que cumple con su deber se le da una higa del gran preboste!

No pudo menos Quintín de convenir en el dictamen de su tío, pues Tristán, al separarse de ellos, les había lanzado la mirada que suele echar el oso al cazador que acaba de herirle con su lanza. La verdad es que, aun cuando no se viese fuertemente agitado, expresaban sus sombríos ojos tan rencoroso ardor, que hiciera estremecer al que era objeto de sus miradas; pero aquella vez inspiraron todavía más profundo horror al joven escocés, que creía sentir aun sobre sus hombros la mano homicida de los dos oficiales subalternos del terrible funcionario.

Entretanto, atravesaba casi furtivamente Oliverio la sala de audiencia, según hemos dicho ya todo el mundo, hasta los más distinguidos personajes, retirándose para abrirle paso, le abrumbaban con cortesías y cumplimientos, de que daba muestras de querer huir modestamente su cuerpo. Entró por fin en el aposento interior, cuyas dos medias puertas se abrieron poco rato des-

Colaboración de EL ADELANTADO

Apocalíptico

Lo mismo que un rayo
salió del infierno,
echando blasfemias,
vertiendo veneno
y lanzándose veloz al espacio
en la entraña llevando el incendio
que giraba como un torbellino
de vértice negro,
de humo asfijante,
pestífero, denso...
Y miró con horrible amenaza
que vibraba en sus ojos de fuego.
Conmovióse espantada la tierra,
temblando de miedo
robustos imperios...
y caían ciudades enteras
en los cóncavos senos del piélago;
y corrían arroyos de sangre
arrastrando coronas y cetros;
y sus fauces inmensas abría
el bátraco horrendo...

* * *
¡Fragorosa sonaba la lucha!
igual el estrépito
se oía en la tierra
que un día en el cielo,
cuando el ángel malo
contra Dios rebelóse soberbio;
iguales los odios,
iguales los retos,
los horrores y espantos iguales,
y el pavor de los hombres idéntico.
Revoltijos humanos confusos
surgían inmensos
de ricos, de pobres,
de reyes, de obreros,
de buenos, de malos...
entre horribles agudos lamentos.
Y rugían furiosos los mares,
y temblaban los astros del cielo,
y bramaban las nubes oscuras
paseando en las alas del viento...
¡Crujían los goznes
del globo terreno,
como horrenda feroz carcajada
que diera el averno!

Eulogio MORENO.
Presbítero.

Consejo de guerra en Alcira

La primera sesión.—Lectura del apuntamiento.— Los procesados.—Petición fiscal.

Alcira 27.—A las ocho y media ha comenzado el Consejo de guerra. El día es espléndido.

Al comenzar el Consejo se procede a la lectura del apuntamiento, en el que se relatan los hechos ocurridos los días 18 y 19 de Septiembre.

Las masas ejercieron coacciones para la huelga, levantaron los rieles de la vía, derribaron postes telegráficos y telefónicos, y saquearon las cajas de caudales del Municipio, de los Consumos y de la Comunidad de labradores, incendiando dichos edificios.

Los procesados, que son 38, entre ellos una mujer que lleva en brazos un hijo de tres años, guardan actitud respetuosa.

A las nueve de la mañana el presidente del Consejo amenaza con desalojar la sala en que se celebra esta, en vista de los incesantes murmullos producidos por la charla de los concurrentes.

Las piezas de convicción presentadas son dos pistolas, tres revólvers y un carro

de ropas compradas con el dinero robado. El fiscal pide para cinco de los procesados penas mayores a la de veinte años. Para los restantes, incluso los que están en libertad, las penas son de menor consideración.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Una junta

Esta mañana se ha reunido, bajo la presidencia del señor alcalde, la Junta local de Enseñanza, para tratar y resolver asuntos de su competencia.

EN SAN ILDEFONSO

Riña entre hermanos

El jefe del puesto de la Guardia Civil de San Ildefonso comunica que han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad, los hermanos Francisco, Aniceto, Satorio y Miguel Madernelo, de 38, 32, 30 y 28 años de edad respectivamente, por riña y escándalo en la vía pública, en la noche del 25 del corriente, y en el sitio denominado Puerta del Campo.

Según parece, la causa de la riña obedeció a asuntos de familia y el oponerse el hermano mayor a que continúen los malos tratos de que es objeto su padre por parte de los otros hermanos.

Todos ellos resultaron con arañazos y contusiones leves.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente: Población calculada, 167.759.

Nacimientos.—Vivos, 459; varones, 247; hembras, 212; legítimos, 453; ilegítimos, 6; expósitos, 1; muertos, 17; varones, 10; hembras, 7; legítimos, 17; natalidad por 1.000 habitantes, 2.74; matrimonios, 232; nupcialidad por 1.000 habitantes, 1.38; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.00.

Defunciones.—Varones, 158; hembras, 177; menores de cinco años, 150; de cinco y más años 185; en hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7; sarampión, 11; coqueluche, 1; difteria y crup, 2; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 8; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 20; enfermedades orgánicas del corazón, 19; bronquitis aguda, 26; bronquitis crónica, 2; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 26; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 36; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 4; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, absitis puerperales), 3; otros

accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 17; muertes violentas (excepto el suicidio), 2; otras enfermedades, 65; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 25; total de defunciones, 335.

Subastas de montes

El día 22 de Enero próximo, a las once, y ante el señor alcalde de Aragonés, se celebrará la primera subasta de la resina de 2.000 pinos, por un período de cinco años, señalados en el monte de dicho pueblo, número 100, denominado «El Pinar», bajo el tipo de tasación de 1.000 pesetas anuales y con sujeción al pliego de condiciones facultativas y reglamentarias que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

—El día 22 de Enero próximo, a las once, y ante el señor alcalde de Puebla de Pedraza, se celebrará la primera subasta de la resina de 500 pinos, por un período de cinco años, señalados en el monte de dicho pueblo, número 208, denominado «Las Herreras», bajo el tipo de tasación de 250 pesetas anuales.

El aguinaldo de los soldados

Nuestro colega madrileño «Diario Universal» ha tomado la iniciativa de hacer presente a los soldados que luchan en el Kert, que España no los olvida, y con ocasión de las fiestas de Navidad, propone que todos, ricos y pobres, contribuyan con un aguinaldo para nuestras tropas.

La idea, en cuanto fué expuesta, alcanzó el éxito merecido: el duque de Tovar, con 2.000 pesetas, y los señores Canalejas y conde de Romanones, con 1.000 cada uno, fueron los primeros en acudir al llamamiento del colega, que a estas horas tiene anunciados otros donativos, algunos muy importantes.

También el Casino Español de Méjico ha enviado a Melilla 5.000 pesetas, con el mismo objeto.

Para su reparto se ha nombrado una Comisión, presidida por el coronel de Ingenieros don Félix Giráldez, y formada por los capitanes de Infantería señores Vergara y Torres, el oficial primero de Intendencia señor Pérez Coteza, y el oficial tercero de Oficinas militares señor Gay.

LA APERTURA DE LAS CORTES

Hablando el señor Canalejas con los periodistas, ha dicho que el día 31 de este mes ó el primero de Enero, aparecerán en la «Gaceta» los decretos relativos a la prórroga para el año próximo de los actuales Presupuestos, a las nuevas valoraciones para aduanas y a la convocatoria de Cortes.

Estas no reanudarán sus tareas el 8 de Enero, como se dijo, sino el 15 ó el 16 del mismo mes.

También dijo un ministro, refiriéndose al decreto de apertura de las

Cortes, que éste había sido firmado por el Rey y que aparecería en la «Gaceta» el primero de Enero a no ser que surja algún conflicto que lo imposibilite.

Parece ser que acerca de la fijación de la fecha en que las Cortes deben reanudar sus tareas, reinan bastantes divergencias entre los consejeros de la Corona, pues se dice que alguno de ellos, el señor Gasset, es partidario de que no se abran las Cortes hasta que quede completamente liquidado el asunto de Cullera.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hoy sale para Madrid con su distinguida familia el digno Gobernador civil de esta provincia señor Serrano Navarro.

—Ha llegado el diputado provincial por Sepúlveda y querido amigo nuestro, don Dámaso Gil Municio.

INCORPORACIÓN

En el rápido de hoy ha salido para Burgos el bizarro teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de la Lealtad, don Leopoldo Menéndez López y que se hallaba en ésta disfrutando de licencia al lado de sus padres, habiendo recibido un telegrama del Coronel de dicho Regimiento, interesando su inmediata incorporación por haber sido destinado al Ejército de operaciones del Rif.

CONDECORACIONES

Ayer firmó el Rey los oportunos decretos proponiendo para la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, y para la misma cruz, sin pensión, respectivamente, a nuestros distinguidos amigos el Teniente Coronel de Artillería don Francisco de la Paz, y el Comandante don Rafael Chain.

Enviámosles nuestra enhorabuena por la honrosa distinción de que han sido objeto.

AL CIELO

Ha subido al cielo una niña de corta edad hija del notario don Ramón Merino. Acompañamos en la pena a los padres del angelito.

De Melilla

OTRO COMBATE

Una nueva operación.—El enemigo destrozado, repasa el Kert.—Grandes pérdidas de los moros.

Melilla 27.

Hoy han realizado nuestras tropas una operación brillantísima. El enemigo ha sido acorralado y destrozado por la acción combinada de nuestras columnas y sus dispersos restos tuvieron que repasar el Kert a toda prisa.

Hubo admirables cargas de caballería y a la bayoneta.

Los moros han tenido más de 400 bajas vistas, y en su precipitada fuga dejaron en el campo innumerables cadáveres.

En la operación han tomado parte grandes núcleos de fuerzas españolas.

Sobre el general Ros ha pesado lo más duro del combate, completamente victorioso para nuestros soldados.

La columna Ros encontró una nutridísima masa de enemigos antes de llegar al arroyo Bohua, que todas las tropas tenían la consigna de pasar.

Se trabó ferocísima lucha que terminó con la retirada de los rebeldes; pero otros grandes contingentes de kabileños fueron surgiendo en diferentes lugares de la extensísima línea del ataque.

La columna Serra inició el fuego a poco de salir a la operación. En ella hubo dos heridos: el teniente Larrea y un sargento de Taxdirt.

El bravo oficial se negaba insistentemente a abandonar el combate y hubo que retirarlo a viva fuerza.

La columna Serra ocupó las alturas de Tafarklán y desde allí convergió sobre el poblado Sarrora con la columna Aizpuru, que avanzaba por el flanco derecho.

La columna Regoyos estableció el contacto entre la de Aizpuru y Carrasco.

Este general, que estaba en Miniata y después de Ros fué el que sostuvo más empuñada pelea, se dirigió al arroyo de Tifamr, en cuya línea izquierda se encuentran los poblados donde el Mizzián tiene establecido su cuartel general.

Al mismo tiempo que se verificaba este avance salió de Yadumen la columna

Manzano y de Iz-Hafen otra columna. Ambas ocuparon las alturas de Treblat, en la vertical de la vertiente occidental de Tidnit.

La acción de estas columnas tenía por objeto de empujar a los grandes grupos de enemigos que amenazaba por aquella parte y auxiliar al general Ros en caso necesario.

El fuego se generalizó a las doce y media de la tarde, y duró hasta las seis.

Nuestras tropas avanzaban siempre victoriosas, arrollando al enemigo, haciéndole las enormes bajas de que ya he dado cuenta, y asolando los poblados de Bohua, Izaroren é Insugari.

Los cañoneros «Laya» (que entraba por primera vez en fuego), «Marqués de la Victoria» é «Infanta Isabel» cañonearon a la jaika desde la desembocadura del Kert.

Cantineros asesinados

Anoche, cuando regresaban de Ishafen á Sengangám tres cantineros que acababan de liquidar sus cantinas y otras modestas fincas que tenían en aquella posición, fueron sorprendidos por unos malhechores, que les robaron, matándoles después.

Esta tarde han sido recogidos los cadáveres, que han reclamado las familias.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin temor a los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillera No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los procesados de Cullera

Penas de muerte

Ya está completo el cuadro de defensores, menos el de Suñé, que tiene que nombrarse de oficio.

Los de muerte son: Eduardo Jover (Obato de Cuquets), por don Eduardo Barriobero, Federico Ansina Ferrer, por don Miguel Ferrández, segundo teniente de Infantería, Francisco Jimeno (Pou), por don Manuel Carrasco, primer teniente de Infantería.

José Ochoa Casat, por don Emilio Alegre, capitán del regimiento de Infantería de Mallorca.

Valeriano Martínez Ibiza, por don José Redondo, capitán de Infantería,

pués para franquear el paso de S. M. el Rey Luis.

Quintín, como todos los demás, fijó los ojos en el Monarca, y su estremecimiento fué tal, que le faltó muy poco para dejar caer su arma al reconocer en el rey de Francia aquel mercader de tegidos de seda, á aquel mismo tío Pedro con quien había trabado amistad en la mañana del día anterior.

Varias veces había concebido sospechas con respecto á aquel enigmático personaje, pero las más atrevidas conjeturas quedaron siempre muy debajo de la realidad que se le presentaba actualmente á los ojos.

Una mirada severa que le dirigió su tío, incomodado de verle así desatender el decoro del servicio, hizo volver en sí; pero no fué poca su sorpresa al ver que el rey, cuya vista perspicaz le atibó al momento, sin hacer caso de cuantos le rodeaban, se adelantó á él en derechura y le habló en estos términos:

—Conque es cierto que te has metido á pendenciero desde el primer día de tu llegada á Turrena? ¡Vaya! Te lo perdono, porque se que de todo tiene la culpa un mercader viejo y de poco juicio que creyó que tu sangre caledonía necesitaba inflamarse con buenos tragos de Beona; pero si llegara á caer en mis manos; yo le aseguro

que haré con él un ejemplar que escarmiente á los que corrompen las costumbres de mis guardias. «Cuchillada»—añadió, volviéndose á Lesly;—tu pariente es un arrogante muchacho, aunque algo impetuoso, su genio me gusta, y ahora más que nunca estoy decidido á proteger á los valientes que me rodean. No olvides apuntar el año, mes, día, hora y minuto de su nacimiento, y entregar la noticia á Oliverio.

Inclinóse «Cuchillada» hasta tocar casi en el suelo, y recobró luego en un momento su actitud militar, para significar así la prontitud con que sostendría la causa del Rey ó se declararía su campeón.

Quintín, entretanto, repuesto de su primera sorpresa examinaba atentamente la fisonomía del Rey, y quedó suspenso al ver que sus modales y acciones le parecían del todo diferentes de lo que juzgara el día anterior. Había su exterior variado muy poco; pero Luis, que despreciaba toda especie de adornos, llevaba en aquella ocasión un vestido viejo de caza de un azul subido, que valía bastante más que el traje de paisano con que le viera Quintín por primera vez. En lugar de gorro, llevaba un sombrero circuido de una docena de láminas de plomo que representaban varias imágenes. Aquellos ojos, que, según la primera impresión que produjeron en Quintín, pa-

Cedillo San Félix Expósito (Panchito), por don José Lázaro, capitán de Infantería.

Cadena perpetua

José Jiménez Malonda (Torrit), por don Ricardo Cordoncillo, capitán del regimiento de Infantería de Tetuán.

Francisco Colubí (El Barquillero), por don Carlos Samaniego, primer teniente del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia.

Veinte años

Adolfo Salóm, por don Juan Sol y Ortega.

Vicente Bou Gayán (Escriba), por don Francisco Pi y Arsuaga.

Bautista Iborr Sancho (Brillo), desestimado el nombramiento del señor Castellá, queda de oficio el capitán de Infantería don Lucas de la Torre.

Manuel Palero, por don Melquíades Alvarez.

Juan Gregori, por don Juan Sol y Ortega.

Nemesio Jover Sapiña, por don Emiliano Iglesias.

Fernando García (Salamadilla), por don Federico Varela, capitán de Caballería de Victoria Eugenia.

Juan Suñé Ruan (El Blasco), estaba designado el señor Pi; pero por resultar incompatible se ha telegrafado para que designe otro ó se le nombrará de oficio.

Salvador Cavares (El Cuadrado), por el capitán don Eusebio Matilla.

Antonio Gasat, por don Francisco Pallier, capitán del octavo montado.

Quince años

José Crespo Salones (Clavel), por don Melquíades Alvarez

Doce años

Silvete Sapiña, por don Melquíades Alvarez.

Salvador Montaner (Cachoches), don Emilio Meréndez Pallarés.

Absolución

José Manent, por don Manuel García y García, capitán del regimiento de Infantería de Mallorca.

DE HACIENDA

Mandamientos de pagos

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Cirilaco López, 7.597 pesetas; don Manuel Marcos, 76'16 id.

Instrucción pública

Copia de título

El alcalde de Turégano remite, conforme se le tenía interesado, copia del título profesional de don Saturnino Martín de Diego, maestro de la escuela subvencionada.

Estadística

El alcalde de Perorrubio remite la estadística escolar.

Partidas

Remiten sus partidas de nacimiento los maestros de Cilleruelo de San Mamés y Navares de las Cuevas.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 27

Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de los Juzgados de primera instancia de Piedrabuena, Pego y Lucena (Castellón).

—Concediendo un plazo de quince días para que completen los requisitos que se indican, los aspirantes admitidos á las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal.

Hacienda.—Nombramientos de personal dependiente de este ministerio.

Gobernación.—Dejando sin efecto las circulares publicadas durante el año actual relativas al estado sanitario de Italia, excepto las que hagan referencia á las provincias sicilianas de Caltanicta y Girgenti, donde en la actualidad existen casos de cólera.

SUETOS

Sr. Alcalde:

Hace varias noches que no luce una de las bombillas eléctricas de la cuesta del Refugio.

Llamamos la atención de usted para que vea la mejor manera de subsanar esta falta.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Médi-

cos titulares de Migueláñez y Uruñías, dotadas con el sueldo anual de 660 y 50 pesetas.

Los solicitantes á ambas plazas, presentarán sus instancias, respectivamente, en el término de treinta días.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación, siendo la última que celebre el actual Ayuntamiento.

En bibliotecas, casinos y centros de cultura, y en las casas de todos los amantes de las ciencias, letras y artes, es indispensable LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, la mejor, la más antigua y la más lujosa de cuantas Revistas se publican en España. Las colecciones anuales de LA ILUSTRACION encierran la crónica gráfica de todos los hechos importantes nacionales y extranjeros, y forman una verdadera enciclopedia rica en interés, en amenidad y en enseñanzas, que permite seguir el movimiento intelectual del mundo. Pídanse números de muestra gratis. Precios, 46, Madrid.

Veladas

Esta noche se celebrarán veladas teatrales en «La Amistad» y «El Pensamiento», preparándose, según nos dicen, alguna inocentada.

La fiesta terminará con dos horas de baile.

Los oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos han iniciado una activa campaña para solicitar del Gobierno sea elevado el sueldo de 1 500 pesetas que disfrutan, desapareciendo esa categoría.

La justa petición de esos modestos funcionarios ha tenido buena acogida en las altas esferas oficiales, siendo muy optimistas las impresiones que han recogido.

Invitación

Hemos recibido una invitación para la velada que esta tarde, á las seis, celebran los alumnos del Seminario Conciliar de Segovia.

Para los maestros

A las propuestas del concurso de ascenso y traslado de Octubre de 1911, formuladas por la Universidad Central, á cuyo Rectorado pertenece la provincia de Segovia, solo se han presentado ligeras reclamaciones referentes á la provincia de Guadalajara.

«La Tribuna»

El día primero de Enero comenzará á publicarse en Madrid un periódico diario que llevará por título «La Tribuna».

Juzgado municipal

Registro civil

Tampoco hoy se ha registrado partida alguna de nacimiento ni defunción.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Esteban Rollán, don Siro Stucher, don Leopoldo Ray, don Timoteo Portal y don Santos Cerralbo.

Sesiones

Mañana y pasado celebrará las últimas sesiones del presente mes la Comisión provincial.

Hechos y dichos

Pidió un labrador un asno prestado á un vecino y ésta se negó á dárselo pretextando que no lo tenía en casa. Sucedió que al decir esto, rebuznó el asno.

—Préstemele, vecino, que él mismo ha dicho que está en casa.

—Ahora menos que nunca, porque usted da más crédito á un animal que á mí.

Ingenuidad:

—¿Cómo es esto, Lucía? ¿Apenas hace tres meses que murió tu esposo, y ya dejas el luto.

—¡Oh, tía, bien conocías tú á mi pobre Víctor! Sabes que él siempre decía que no me favorecían los colores sombríos. Si viese, segura estoy de que aprobaría mi decisión.

DIARIO RELIGIOSO

Santa del día 29

Santos Tomás y David,

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el señor Canalejas hizo un extenso discurso historiando ante el Monarca las principales cuestiones de actualidad y exponiendo atinadas consideraciones sobre la actual campaña que en las orillas del Kert sostienen nuestras tropas.

Dimisión aceptada

Se ha firmado hoy el decreto aceptando al alcalde de Barcelona la dimisión de su cargo.

Ha sido nombrado para sustituirle el señor Sostres.

Nombramientos de Alcaldes

Ha dicho á los periodistas el señor Canalejas que han quedado ultimados los nombramientos de los Alcaldes que han de entrar en funciones el 1.º de Enero próximo.

Respecto de esta cuestión, el Gobierno—añadió el señor Canalejas—ha inspirado sus resoluciones en un gran espíritu de equidad.

Aguilera y Aldave

Telegrafían de Melilla diciendo que el general Aguilera, antes de salir para operaciones, conferenció con el general Aldave, conviniendo los dos en la necesidad de imponer un duro castigo á los moros.

Llegada de soldados

Han desembarcado en Melilla los 2.000 soldados, procedentes de Ceuta, incorporándose inmediatamente al ejército de operaciones.

Lamentaciones del Presidente

El señor Canalejas se ha lamentado amargamente de que algunos periódicos afirmen que los conservadores dejaron resuelta la cuestión de Marruecos.

—¡Lástima grande—exclamó el señor Canalejas—que no sea verdad tanta belleza!

Dijo también, hablando del combate de ayer, que ha sido el más duro de la campaña y que afortunadamente la herida del general Ros, es leve.

—Estoy satisfecho de su conducta—añadió el presidente—así como de la que viene observando el general Aguilera, pues responden en absoluto á la confianza del Gobierno.

El combate de ayer

El enemigo acorralado

Se ha recibido un telegrama del general Aldave, dando cuenta de otro que le envía Aguilera desde Ras el Medua.

En él dice que acaba de llegar del campo de operaciones, donde se ha batido con un enemigo numeroso y obstinado.

Nuestros soldados le persiguieron, causándole gran mortandad, hasta acorralarle y obligarle á arrojar al mar, ó batirse.

En la huida abandonó el enemigo bastantes muertos y armas.

Han entrado en acción los escuadrones de todos los regimientos, dando cargas brillantísimas.

Nuestras bajas

La columna del general Ros, como más próxima al Kert, ha sido muy castigada.

En su auxilio salieron el general Aizpiruz y Carrasco, uniéndose en el campamento, donde se racionó á la tropa que allí vivaquea.

Ha resultado herido, aunque de poca gravedad, el general Ros,

El regimiento que más bajas sufre es el de Melilla, aunque no es posible precisar el número, por no haber llegado los partes.

Mañana, para proteger el convoy de municiones se utilizará la columna Cerra y se reconcentrará el regimiento de San Fernando, que se encuentra en Izhafen.

Las bajas de los moros pasan de 300.

Las noticias particulares hacen ascender las nuestras á 200.

Las Cortes y las negociaciones

Ha asegurado hoy el señor Canalejas que antes de que finalice el presente año, se firmará el decreto convocando la apertura del Parlamento.

—No puede prolongarse por más tiempo—ha dicho el señor Canalejas—la tregua parlamentaria.

Después se lamentó de la actitud de algunos periódicos en lo que respecta á las negociaciones con Francia, diciendo que es muy peligroso en los actuales momentos hablar de ingerencias francesas.

Es muy difícil negociar con un ambiente hostil, como el que nos rodea.

Se muestra satisfecho de la actitud de la prensa de hoy y hace un llamamiento al patriotismo de todos, para poder resolver con acierto las difíciles cuestiones que hoy se ventila.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'85
Amortizable al 5 por 100.....	101'10
Acciones del Banco.....	456'00
Acciones de Tabaco.....	298'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'95
Ondres á la vista.....	27'24

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se vende un pollino garañón entero, de seis cuartas y media y dos dedos, de inmejorables perfecciones, pelo ruco, de tres para cuatro años.

Para tratar con Pedro de la Iglesia, del pueblo de Riahuélas, partido de Riaza, provincia de Segovia.

Se vende

un familiar de cuatro asientos con una pareja de mulas.

Para tratar con Juan Barahona, San Martín, número 9, Segovia.

Pérdida

Ayer tarde se extravió en el paseo del Salón un sonajero de plata con una esquilita.

Se ruega y agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia, y se gratificará en la Administración de este periódico.

Mercados

SEGOVIA 28

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 9'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 6'75 pesetas fanega.

Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

(Elaboración por cilindros)

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.º id. id. 32 id.
Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id.

Salvadas

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.
Centeno id, 7 id,
Cebada, id, á 5'50 id.
Algarrobas id. á 7'00 id.
Yeros, id. 6'50 id.
Garbanzos, id. de 25 á 30 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mucha animación.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id, 5'50 id.
Algarrobas, id. 7 id.
Avena, id. 3'50 id.
Yeros, á 7'25 id. id,
Muelas id. 7 id.
Vino á 10 reales la cántara.
Tiempo primaveral.

Corresponsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Yeros, id. á 8 id.
Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

NAVA DE LA ASUNCIÓN

Trigo, la fanega, 9'75 pesetas.
Centeno, id. 6'75 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.
Garbanzos id. á 27 id,
Piñón mondado, 210 pesetas los 100 kilos.

Corresponsal.

Vino blanco á 12 reales cántara.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'25 pesetas.
Centeno, id. 6'75 id.
Cebada, id. á 5'25 id.
Algarroba, id. 6'50 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, id. 28 id.
Cebada, á 21 id. la fanega.
Algarrobas, 26 á 27 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 550 fanegas de trigo vendiéndose á 38'00 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado floja.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 39 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas a cobrar, Total de garantías, Sinistros pagados, etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, including a small illustration of a bottle and text describing its benefits.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Table with financial data: Capital social suscrito, Reservas según balance de 1910, Primas a recibir.

84 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha



Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje los huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Pedidos acompañando importe a La Revista Mercantil.-Valladolid

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

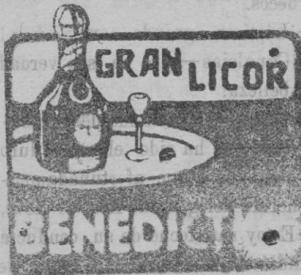
SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Fede a precios muy convenientes



Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseas, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

« EL TOLEDANO »

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfritados, Catarros, Bronquitis, Grippa, Nonquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatisia, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías